

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Chamartín

Resolución de 18 de mayo de 2017, de la coordinadora del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del contrato de servicios número 300/2017/000587, denominado “Servicio de un cine de verano en el Parque de Berlín del Distrito de Chamartín”

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Chamartín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas.
 - c) Número de expediente: 300/2017/000587.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El presente contrato tiene por objeto la prestación del servicio de organización y desarrollo de la actividad Cine de Verano en Chamartín, dentro de la programación cultural del Distrito de Chamartín, con el objetivo de promover una oferta cultural variada, ofreciendo a las familias una alternativa de ocio de calidad y la oportunidad de disfrutar de las artes audiovisuales.
 - b) Lugar de ejecución: Auditorio del Parque de Berlín, situado en la calle San Ernesto, sin número.
 - c) Plazo de ejecución: del 1 de julio de 2017 al 2 de septiembre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a un único criterio, precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado: 15.900,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 15.900,00 euros.
 - Presupuesto total: 19.239,00 euros, IVA incluido:
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - d) Teléfonos: 914 800 532 y 914 800 538.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información adicional: la indicada en el apartado 24 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: La indicada en el punto 12 del Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 y los apartados 10 y 22 del Anexo I del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid del Distrito de Chamartín.
 2. Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, segunda planta, sala de juntas.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Hora: Se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - f) Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario por un importe máximo de 3.000 euros.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: (<http://www.madrid.es/perfildecontratante>).

Madrid, a 18 de mayo de 2017.—La coordinadora del Distrito de Chamartín, María Teresa Camarero García.

(01/17.235/17)

